

**CIRCULAR  
UNA-RA-CIRC-001-2025**

<b>Para</b>	Vicerrectoría de Docencia Decanos (as) de Facultades, Centros y Sedes Directores (as) de Unidades Académicas y Sección Regional Coordinadores (as) de Posgrados Personal académico
<b>De</b>	Rectoría Adjunta
<b>Asunto</b>	Cambios en el recargo de tareas y en la contratación de personas administrativo tiempo completo en docencia; y el transitorio del idioma, en el Reglamento de Contratación Laboral para el Personal Académico, publicado en la UNA GACETA 05-2024 Alcance 10
<b>Fecha</b>	13 de enero de 2025

Estimados señores y estimadas señoras:

Se informa a la Vicerrectoría de Docencia, Decanaturas direcciones de Sección y unidades académicas que a partir del acuerdo UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en la UNA GACETA 05-2024 Alcance 10, el 6 de diciembre 2025, se modificó entre otros los artículos 37 y 58 del Reglamento de Contratación Laboral para el Personal Académico, el cual se indica que a partir del I ciclo, trimestre o cuatrimestre del 2025 se incorporaron nuevos requisitos para los recargos de tareas docentes y el nombramiento de administrativo de tiempo completo un cuarto de tiempo en docencia.

Además, se mantuvo sin modificación alguna, el transitorio al artículo 13.6 del RCLPA, lo cual significa que se mantiene vigente únicamente hasta el 30 de mayo del 2025, el plazo para que el personal académico contratado a plazo fijo por más de medio tiempo, cumpla con el requisito obligatorio del idioma instrumental adicional al materno, certificado mediante documento idóneo.

En relación con el tema del idioma, se debe recordar que los mecanismos de validación están regulados mediante los acuerdos UNA-CO-ELCL-ACUE-246-2023 publicado el 10 de mayo de 2023 y UNA-CO-ELCL-ACUE-728-2024 publicado el 6 de diciembre del 2024, relacionado con los cursos de idioma que se recibieron en la institución.

Se recomienda la lectura de la normativa para evitar inconvenientes en el proceso de contratación.

Cordialmente,

**Dra. Marianela Rojas Garbanzo**  
**Rectora Adjunta**

mmm